

La Direccion de la GACETA UNIVERSAL DE COMERCIO é INDUSTRIA se propone continuar en sus columnas la publicacion de la

## GALERIA DE SEÑORES EXPOSITORES

### PREMIADOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE VIENA

conforme á la **nota núm. 1**, cuyos datos insertará sin gasto alguno para los interesados, reservándose la Direccion publicarlos exclusivamente aparte segun sea la acogida que merezca esta idea.

Se solicitan para insertar sin retribucion alguna los datos que se expresan en la siguiente

#### Nota numero 1.

#### NOMBRE DEL EXPOSITOR.

DOMICILIO.

**Industria, profesion ú objeto premiados.**

#### CLASIFICACION DEL PREMIO.

Espacio que se cede á cada Expositor para los anuncios ó reclamos que guste continuar.

Además de lo comprendido en la antecedente nota se publicará á voluntad y de cuenta de los señores expositores cualesquiera grabados que representen edificio, establecimiento, máquinas, aparatos, objetos premiados, etc.; cualquier escrito que los describa; notas de precios, etc., y con **preferencia** los retratos de dichos señores.

La Direccion se reserva la facultad de rebusar los grabados que no correspondan á la importancia de la obra, y se encarga del trabajo de los mismos segun los dibujos que se le remitan, como también de la reproduccion de retratos mediante una buena fotografia, para lo cual cuenta con la cooperacion de los mas acreditados artistas.

Los módicos precios que han podido combinarse son los siguientes:

#### Nota número 2.

Insercion de composicion cerrada (cada 20 palabras) . . . . .	1 real.
Id. de titulos (cada linea) . . . . .	1 "
Id. de grabados (cada centimetro cuadrado) . . . . .	1/2 décimo de real.
Dibujo y grabado (por cada centimetro cuadrado) . . . . .	1/2 real.
Id. id. de cada retrato . . . . .	100 reales.

Para la uniformidad en los retratos, se ha fijado el tamaño de la cara en unos tres centímetros de largo desde el arranque del cabello á la punta de la barba.

**Los Sres. Expositores recibirán gratis el ejemplar en que vayan continuados.**

